



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 494/2026, de fecha 22 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, con CSV Aaejm8nT1gJx4zgSJ3hUJA==, verificable en url <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Aaejm8nT1gJx4zgSJ3hUJA==>, se acuerda someter a información pública el Proyecto y Pliego de condiciones para la concesión demanial de uso privativo para la explotación del Quiosco-Bar y zona delimitada para la instalación de mesas, de propiedad municipal, ubicado en el Parque de Cultura, para el uso de bar-cafetería con cocina, sin música.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, el expediente de concesión indicado, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedecastillejadeguzman.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>

Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica. LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.ª del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV77U3C4OAVZKRBL44AW4RQDAQ	Fecha	25/09/2026 10:36:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77U3C4OAVZKRBL44AW4RQDAQ	Página	1/1

